



GOBIERNO REGIONAL  
AYACUCHO

U/I

## Resolución Ejecutiva Regional Nº 1318-2012-GR/PRES

Ayacucho, 31 de diciembre de 2012.

### CONSIDERANDO:

Que, las proyecciones de gasto a diciembre 2012, de las unidades ejecutoras 100 Agricultura Ayacucho y 406 Red de Salud Huamanga, muestran saldos de libre disponibilidad en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, razón por la cual se propone efectuar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, para ser transferidos a las unidades ejecutoras que muestran déficit presupuestal al cierre del presente ejercicio fiscal;

Que, el artículo 40° de la Ley 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones en el Nivel Funcional Programático que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) deben ser autorizados mediante Resolución del Titular del Pliego.

Que, estando los fundamentos expuestos y contando con la opinión favorable de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ayacucho, y;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley Nº 29812 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012; Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- AUTORIZAR** una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

### SECCIÓN SEGUNDA PLIEGO

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL  
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

### DE LA:

(En Nuevos Soles)

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 100 AGRICULTURA AYACUCHO
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 9001 ACCIONES CENTRALES
<b>PRODUCTO</b>	: 3999999 Sin producto
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.000001 Planeamiento y Presupuesto
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.
<b>5. Gastos Corrientes</b>	S/. 76.00
2.3 Bienes y Servicios	76.00
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.000002 Conducción y Orientación Superior
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.
<b>5. Gastos Corrientes</b>	S/. 2,277.00
2.3 Bienes y Servicios	2,277.00





ACTIVIDAD  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**5. Gastos Corrientes**  
 2.3 Bienes y Servicios

: 5.000003 Gestión Administrativa  
 : 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
 S/. 19,647.00  
 19,647.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100**

: S/. **22,000.00**



**UNIDAD EJECUTORA**  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL

: **406 RED DE SALUD HUAMANGA**  
 : 0001 PROGRAMA ARTICULADO  
 NUTRICIONAL

PRODUCTO

: 3033250 Instituciones Educativas  
 Saludables promueven el cuidado  
 Infantil y la adecuada alimentación.

ACTIVIDAD

: 5.000013 Instituciones Educativas  
 Saludables promueven acciones para  
 el cuidado Infantil y la adecuada  
 alimentación.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**5. Gastos Corrientes**  
 2.3 Bienes y Servicios

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
 S/. 5,588.00  
 5,588.00

PRODUCTO

: 3033260 Vigilancia de la calidad del  
 agua para el consumo humano.

ACTIVIDAD

: 5.000023 Acciones de vigilancia de  
 la calidad del agua para el consumo  
 humano.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**5. Gastos Corrientes**  
 2.3 Bienes y Servicios

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
 S/. 12,745.00  
 12,745.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0002 SALUD MATERNO  
 NEONATAL

PRODUCTO

: 3033289 Comunidades Saludables  
 que promueven salud sexual y  
 reproductiva

ACTIVIDAD

: 5.000040 Comunidad promueve  
 acciones adecuadas en salud sexual  
 y reproductiva con énfasis en  
 maternidad saludable y salud del  
 neonato.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**5. Gastos Corrientes**  
 2.3 Bienes y Servicios

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
 S/. 9,554.00  
 9,554.00

PRODUCTO

: 3033291 Población accede a  
 métodos de planificación familiar.

ACTIVIDAD

: 5.000042 Mejoramiento del acceso  
 de la población a métodos de  
 planificación familiar.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**5. Gastos Corrientes**  
 2.3 Bienes y Servicios

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
 S/. 18,255.00  
 18,255.00

PRODUCTO

: 3033292 Población accede a  
 servicios de consejería en salud  
 sexual y reproductiva.

ACTIVIDAD

: 5.000043 Mejoramiento del acceso de la población a servicios de consejería en salud.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes

S/. 28,722.00

2.3 Bienes y Servicios

28,722.00

PRODUCTO

: 3033294 Atención de la gestante con complicaciones.

ACTIVIDAD

: 5.000044 Brindar atención a la gestante con complicaciones.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes

S/. 2,656.00

2.3 Bienes y Servicios

2,656.00

PRODUCTO

: 3033295 Atención del parto normal.

ACTIVIDAD

: 5.000045 Brindar atención de parto normal.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes

S/. 42,862.00

2.3 Bienes y Servicios

42,862.00

PRODUCTO

: 3033298 Atención del puerperio.

ACTIVIDAD

: 5.000048 Atender el puerperio.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes

S/. 3,061.00

2.3 Bienes y Servicios

3,061.00

PRODUCTO

: 3033299 Atención del puerperio con complicaciones.

ACTIVIDAD

: 5.000049 Atender el puerperio con complicaciones.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes

S/. 2,102.00

2.3 Bienes y Servicios

2,102.00

PRODUCTO

: 3033304 Acceso al sistema de referencia institucional.

ACTIVIDAD

: 5.000052 Mejoramiento del acceso al sistema de referencia institucional.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes

S/. 7,100.00

2.3 Bienes y Servicios

7,100.00

PRODUCTO

: 3033305 Atención del recién nacido normal.

ACTIVIDAD

: 5.000053 Atender al recién nacido normal.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes

S/. 3,614.00

2.3 Bienes y Servicios

3,614.00

PRODUCTO

: 3033412 Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva.

ACTIVIDAD

: 5.000056 Informar a familias saludables respecto de su salud sexual y reproductiva.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.



**5. Gastos Corrientes** S/. **1,543.00**  
**2.3 Bienes y Servicios** 1,543.00

**PRODUCTO**

: 3044277 Monitoreo, supervisión, evaluación y control de la salud materno neonatal.

**ACTIVIDAD**

: 5.000057 Acciones de monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa materno neonatal.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. **42,057.00**  
**2.3 Bienes y Servicios** 42,057.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL**  
**PRODUCTO**

: 0016 TBC – VIH/SIDA  
 : 3043968 Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía.

**ACTIVIDAD**

: 5.000078 Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guías clínicas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. **24,020.00**  
**2.3 Bienes y Servicios** 24,020.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL**

:0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

**PRODUCTO**

: 3043984 Diagnostico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas.

**ACTIVIDAD**

: 5.000094 Evaluación, diagnostico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. **7,193.00**  
**2.3 Bienes y Servicios** 7,193.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL**

: 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.

**PRODUCTO**

: 3000006 Atención estomatológica preventiva básica.

**ACTIVIDAD**

: 5.000104 Atención estomatológica preventiva básica en niños, gestantes y adultos.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. **9,000.00**  
**2.3 Bienes y Servicios** 9,000.00

**PRODUCTO**

: 3000007 Atención estomatológica recuperativa básica.

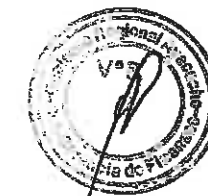
**ACTIVIDAD**

: 5.000105 Atención estomatológica recuperativa básica en niños, gestantes y adultos.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. **3,587.00**  
**2.3 Bienes y Servicios** 3,587.00



PRODUCTO : 3000008 Atención estomatológica especializada básica.  
 ACTIVIDAD : 5.000106 Atención estomatológica especializada básica.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
**5. Gastos Corrientes** S/. 39,984.00  
 2.3 Bienes y Servicios 39,984.00

PRODUCTO : 3000011 Tamizaje y diagnostico de pacientes con cataratas.  
 ACTIVIDAD : 5.000109 Evaluación de tamizaje y diagnostico de pacientes con cataratas.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. 3,020.00  
 2.3 Bienes y Servicios 3,020.00

PRODUCTO : 3000013 Tamizaje y diagnostico de pacientes con errores refractivos.  
 ACTIVIDAD : 5.000111 Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. 5,394.00  
 2.3 Bienes y Servicios 5,394.00

PRODUCTO : 3000016 Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial.  
 ACTIVIDAD : 5.000114 Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. 7,340.00  
 2.3 Bienes y Servicios 7,340.00

PRODUCTO : 3000017 Tratamiento y control de personas con diabetes.  
 ACTIVIDAD : 5.000115 Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. 20,020.00  
 2.3 Bienes y Servicios 20,020.00

PRODUCTO : 3043987 Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles.  
 ACTIVIDAD : 5.000098 Información y sensibilización de la población para el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

**5. Gastos Corrientes** S/. 27,556.00  
 2.3 Bienes y Servicios 27,556.00



PRODUCTO

: 3043988 Familia en zonas de riesgo informada que realizan prácticas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no trasmisibles.

ACTIVIDAD

: 5.000099 Promoción de practicas higiénicas sanitarias en familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no trasmisibles.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios

S/. 1,643.00  
1,643.00

PRODUCTO

: 3043989 Instituciones educativas que promueven practicas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no trasmisibles.

ACTIVIDAD

: 5.000100 Promoción de prácticas saludables en instituciones educativas para la para prevenir las enfermedades no trasmisibles.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios

S/. 22,752.00  
22,752.00

PRODUCTO

: 3043994 Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de salud mental.

ACTIVIDAD

: 5.000102 Exámenes de tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de salud mental.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios

S/. 11,200.00  
11,200.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER.

PRODUCTO

: 3044195 Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de cérvix.

ACTIVIDAD

: 5.000119 Consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de cérvix.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios

S/. 2,619.00  
2,619.00

PRODUCTO

: 3044197 Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama.

ACTIVIDAD

: 5.000120 Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios

S/. 2,660.00  
2,660.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL  
PRODUCTO  
ACTIVIDAD  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios

: 9001 ACCIONES CENTRALES  
: 3999999 Sin producto  
: 5.000003 Gestión Administrativa  
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
S/. 73,859.00  
73,859.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL  
PRODUCTO  
ACTIVIDAD

: 9002 ASIGNACIONES  
PRESUPUESTALES QUE NO  
RESULTAN EN PRODUCTOS  
: 3999999 Sin producto  
: 5.000377 Mejoramiento de la oferta  
de los servicios de salud  
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
S/. 264,341.00  
264,341.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios

ACTIVIDAD  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios

: 5.000500 Atención básica de salud  
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
S/. 2,453.00  
2,453.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100

: S/. 708,500.00

TOTAL PLIEGO

: S/. 730,500.00

A LA:

(En Nuevos Soles)

UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORIA PRESUPUESTAL  
PRODUCTO  
ACTIVIDAD  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
5. Gastos Corrientes  
2.5 Otros gastos

: 001 SEDE CENTRAL  
: 9001 ACCIONES CENTRALES  
: 3999999 Sin producto  
: 5.000003 Gestión Administrativa  
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
S/. 102,078.00  
102,078.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001

: S/. 102,078.00

UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORIA PRESUPUESTAL  
PRODUCTO  
ACTIVIDAD  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
5. Gastos Corrientes  
2.5 Otros gastos

: 400 SALUD AYACUCHO  
: 9001 ACCIONES CENTRALES  
: 3999999 Sin producto  
: 5.000003 Gestión Administrativa  
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
S/. 204,529.00  
204,529.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400

: S/. 204,529.00

UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORIA PRESUPUESTAL  
PRODUCTO  
ACTIVIDAD  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 401 HOSPITAL HUAMANGA  
: 9001 ACCIONES CENTRALES  
: 3999999 Sin producto  
: 5.000003 Gestión Administrativa  
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.



<b>5. Gastos Corrientes</b>	S/.	<b>94,383.00</b>
2.5 Otros gastos		94,383.00
		=====
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 401</b>	<b>: S/.</b>	<b>94,383.00</b>
		=====

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 402 SALUD SUR AYACUCHO</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9001 ACCIONES CENTRALES</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3999999 Sin producto</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.000003 Gestión Administrativa</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 1 RECURSOS ORDINARIOS.</b>
<b>5. Gastos Corrientes</b>	<b>S/.</b>
2.5 Otros gastos	<b>117,100.00</b>
	117,100.00
	=====
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 402</b>	<b>: S/.</b>
	<b>117,100.00</b>
	=====

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 404 SALUD SARASARA</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9001 ACCIONES CENTRALES</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3999999 Sin producto</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.000003 Gestión Administrativa</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 1 RECURSOS ORDINARIOS.</b>
<b>5. Gastos Corrientes</b>	<b>S/.</b>
2.5 Otros gastos	<b>129,225.00</b>
	129,225.00
	=====
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 404</b>	<b>: S/.</b>
	<b>129,225.00</b>
	=====

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 405 RED DE SALUD AYACUCHO NORTE</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9001 ACCIONES CENTRALES</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3999999 Sin producto</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.000003 Gestión Administrativa</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 1 RECURSOS ORDINARIOS.</b>
<b>5. Gastos Corrientes</b>	<b>S/.</b>
2.5 Otros gastos	<b>83,185.00</b>
	83,185.00
	=====
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 405</b>	<b>: S/.</b>
	<b>83,185.00</b>
	=====
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>730,500.00</b>
	=====

**Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

**Artículo 3°.- Remisión**

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**Regístrese y Comuníquese.**

*Copia Original de la Resolución  
la misma que constituye transcripción oficial,  
Aspedida por mi despacho.*

Atentamente



**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**  
**WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ**  
PRESIDENTE



**ABOG WILDER M. QUISPE TORRES**  
SECRETARIO GENERAL

